

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**20401** *Orden INT/1085/2023, de 25 de septiembre, por la que se nombra para el Mando de la 4.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Andalucía, al General de Brigada don Luis Ortega Carmona.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, acuerdo el nombramiento del General de Brigada don Luis Ortega Carmona, para el Mando de la 4.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Andalucía (Sevilla), con efectividad del 20 de septiembre de 2023.

Madrid, 25 de septiembre de 2023.–El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.